

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA 2024/CP/282

REFERENCIA AYUDA: 305.2022; C.GAIN-CESGA-USC-UVI-UDC.C.CUANTICA NGEU C.17 I.1 BDNS 637099

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Reglamento de contratación de personal laboral en el capítulo 6 para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024)**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

APELLIDOS E NOME	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
CILLERO SEIJAS, IVÁN	***3024**	NO	-NO APORTA TITULACIÓN COMPLETA

Código Seguro De Verificación	Xz+qxz8qJWi/JYPrmNdidQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Nóvoa Manuel	Asinado	12/11/2024 15:57:26
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Xz+qxz8qJWi/JYPrmNdidQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

